

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Economía

895. TRÁMITE DE AUDIENCIA EN RELACIÓN A "HORARIOS COMERCIALES Y DETERMINACIÓN DE DOMINGOS Y FESTIVOS DE APERTURA AUTORIZADA EN EL AÑO 2019".

ANUNCIO

Se ofrece trámite de audiencia del expediente denominado "Horarios comerciales y determinación de domingos y festivos de apertura autorizada en el año 2019", durante 10 días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a aquellas organizaciones, o asociaciones, constituidas en defensa de consumidores y usuarios que se consideren con un interés legítimo sobre el referido expediente. Dicha documentación estará a su disposición en horario de oficina (9 a 13 horas) en las dependencias de la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, sita en Calle Justo Sancho Miñano nº 2 . Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Lo que se comunica para conocimiento general y efectos procedentes.

Melilla 28 de septiembre de 2018,
El Director General de Economía,
José María Pérez Díaz